

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8322 *Resolución de 31 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Maó (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 34, de 17 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 41, de 31 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Maó, 31 de marzo de 2026.—El Alcalde, Héctor Pons Riudavets.